

CURSO

Uso y selección de equipo

OBJETIVO

Establecer los requisitos mínimos para que el patrón selecciones, adquiera y proporcione a sus trabajadores, el equipo de protección personal correspondiente para protegerlos de los agentes del medio ambiente de trabajo que puedan dañar su integridad física y su salud.

TEMARIO

- Objetivo Definiciones
 - Obligaciones del patrón
 - Obligaciones de los trabajadores
 - Pirámide de jerarquización del riesgo
 - Determinación del equipo de protección personal
 - Uso Protección a la cabeza Protección ojos y cara
 - Tipos de protección ocular, dependiendo del trabajo y del medio ambiente
 - Uso correcto de lentes de seguridad
 - Protección auditiva
 - Aparato respiratorio
 - Extremidades superiores
 - Tronco
 - Identificación y selección del equipo de protección personal
- Requerimiento